

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882
EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVII.-Núm. 13.303

TELÉFONO N.º 6
Apartado de Correos, número 17.

Miércoles 15 de Febrero de 1928

REDACCION Y TALLERES:
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 10 cts.

Tema del día

LA OLIMPIADA Y LOS DEPORTES EN ESPAÑA

Hace pocos días se inauguraron los juegos olímpicos de 1928 en Saint Moritz. Se trata de los juegos de invierno y por eso España, donde estos deportes de la nieve no han alcanzado todavía un gran desarrollo, no ha concurrido a ellos, siendo esta la causa de que dicha inauguración haya pasado desapercibida.

Pero si esto ha ocurrido con los juegos de invierno, no pasará lo mismo con los otros, con aquellos de que formarán parte integrante, el fútbol, el rugby, el hockey, el tenis, la natación y todos los varios deportes atléticos.

En casi todos esos deportes participará España. Y los hombres más destacados en cada actividad deportiva, se preparan con entusiasmo para representar en Amsterdam el mejor papel posible ante los ojos del mundo entero fijos en lo que en el Stadium Olímpico acontezca.

Es maravilloso el desarrollo que el deporte ha alcanzado en nuestra patria en poco tiempo. Maravilloso y admirable; pero peligroso también en ocasiones. Y por desgracia estas ocasiones no son precisamente raras.

No vamos en una breve nota del día a dar un curso de educación física. Ni siquiera a indicar los inconvenientes del deporte para quien no está bien preparado cuando comienza a practicarlos. No, nada de eso. Hoy nos limitamos a lamentar que la educación física de la multitud no vaya bien dirigida en nuestro país desde el comienzo con lo que se conseguiría evitar lo que a toda costa debe evitarse para que el deporte no pierda lo mejor que tiene.

En España en el corto espacio de diez años, nos hemos colocado en varios deportes a la altura de los primeros. Ha sido un avance rapidísimo. De tener a la educación física como algo propio de locos hemos pasado en estos diez años últimos a considerarla imprescindible. Ha sido un cambio total y benéfico; pero que como todos los cambios necesita una reglamentación adecuada para eliminar todo lo que en él pudiera haber de peligroso.

Es menester llevar bien la educación física. Hacer que realmente merezca tal palabra. No permitir que nadie practique un deporte que pueda serle perjudicial. No dejar que nadie cometa en cualquier competición esfuerzos que luego, pueden serle fatales. No permitir nada de esto. Hacer, sencillamente, que la gimnasia y el deporte ocupen el puesto que le corresponde, sin creer que la gimnasia es una cosa innecesaria para quien practica cualquiera de los deportes al uso y al abuso.

Y sobre todo tener mucho cuidado de que esta educación física y deportiva no sobrepase los límites que debe tener. Porque si esto sucede, ¿de qué valen unos músculos bien formados, unos huesos recios y unas fuerzas hercúleas, si no hay un cerebro lo suficientemente cultivado para saber dirigir y aprovechar aquellas energías?

Los crímenes sensacionales

EL AUTOR DEL CRIMEN DE ARAVACA, CONDENADO A CADENA PERPETUA

Madrid.—Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra el pastor Simón Casado, autor de la muerte de su ama Asunción García, hecho ocurrido en Aravaca, Se le condena a cadena perpetua.

UNA PENA DE MUERTE
Moscú.—El Tribunal de Odesa ha condenado a muerte a Debevolovski, asesino del vicecónsul de Italia en Odesa, señor Cozzio, y ha condenado a tres años de prisión a Gukovich, que había comprado al asesino las ropas de la víctima.

CONTRA TRES GUARDIAS CIVILES
Oviedo.—En el cuartel de Pelayo se celebró el Consejo de guerra seguido contra los guardias civiles Benedito García, Vicente de Luchas y Juan Palomino, por homicidio.

El fiscal relata los hechos diciéndole que el día 4 de mayo de 1924 saquearon los guardias del puesto de Cabaña Quinta para averiguar quién había arrojado una botella a la cabeza a un individuo apodado "el Portugués". Los guardias penetraron en la taberna de Matías Casado, donde había mucha gente por celebrarse fiestas. Interrogaron sobre quién había arrojado la botella, y como nadie contestara, los guardias apalieron con violencia a varios concurrentes, entre los cuales se hallaba Rogelio Fernández,

quien sufrió heridas en el vientre que determinaron su muerte cuatro días después. El fiscal pide para los procesados veinte años de reclusión y 5.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El guardia Benedito, se declaró al principio autor de los hechos, y contra él se celebró un Consejo de guerra que le condenó a diez y siete años. Después dijo que los autores de la agresión habían sido los otros dos guardias civiles, agregando en su denuncia que los delataba porque no le habían defendido como quedaron en hacerlo. Entonces se anuló por el Supremo todo lo actuado, y fueron procesados Vicente y Juan. Estos han declarado que no pegaron a la víctima, y que el autor de las heridas fue sólo Benedito. Igualmente negaron que existiera previo acuerdo de hacerse responsable Benedito de los hechos.

Las defensas, encomendadas al letrado señor Muñoz Diego, al capitán de la Guardia civil señor Doval y al capitán del regimiento del Príncipe señor De Benito, sostuvieron la inculpabilidad de sus defendidos.

Los testigos culpaban a los tres guardias, y otros en sus declaraciones no supieron concretar quién o quienes habían sido los agresores.

GLOSAS DE MADRID

JANO, O EL ARTE DE "CHARLOT,"

Tres libros sobre "Charlot". Tres libros que han aparecido casi al mismo tiempo, y en los que la "psiquis" del gran mimo está clavada como esas mariposas de los entomólogos. Tres libros:

El de Delluc.
El de Poulaille.
El de Edward Ramond.

Dos de ellos han sido traducidos ya al castellano: el de Ramond por César A. Comet, desertor del ultrismo. Ambos trabajos coinciden en presentarnos a "Charlot" como a un cineasta atacado de nobles preocupaciones intelectuales. En realidad "Charlot" es todo menos un payaso, como sostiene el inglés Souday. ¡Un payaso Chaplin; un payaso, dicho así, desdeshonra, un payaso, él, que tiene el corazón desbordante de amor; él que siente como propias las angustias de los demás! Si acaso, sería ese payaso neurasténico de los cuentos: el payaso que consulta a un doctor por qué en sus labios se ha muerto la risa. Pero no. Ni eso. Según Delluc, Chaplin es un creador de arte igual a Shakespeare. Así. Igual. Con su bigotillo, con su frágil bastón, con su "tenué" característica, "Charlot" utiliza—ante el "tomavistas"—la misma fórmula de Shakespeare: "Con pedazos de vida, sencillamente, es como se hacen las mejores películas". Claro que Shakespeare habríase referido a las tragedias, y no a las películas. Pero, en definitiva, todo es uno y lo mismo.

Por dentro de las películas de "Charlot", corre—vena íntima—un hilo de llanto; el mismo llanto de Melpomé. —¿Tragedias las películas de "Charlot"?—preguntará alguien.

Si. ¿Y por qué no? Tragedias, y del más alto rango. "Todo mi secreto—explica Charlot—consiste en haber permanecido con los ojos abiertos". Lo mismo podría haber dicho cualquier trágico. Ojos abiertos ante el hombre, "cuyo conocimiento—otra vez "Charlot"—es la base de todo éxito". Lo que ocurre es que en Chaplin las lágrimas alternan con la risa, y, claro, uno zozobra entre los dos polos. El espectador inculdo no cesa de reír. Esto es, no advierte esa cosa de dolor que hay en las películas de Chaplin, como una lágrima dentro de un cascabel. En cambio, el espectador inteligente—ante cualquier "films" del "Charlot"—de la última época—nota, en el borbotar de su risa, que, de pronto, se le han humedecido las pupilas, y, claro, la risa muere en tal punto para dar paso a la reflexión. Virtudes del arte de "Charlot", que es el verdadero arte para todos. El que quiere reír con "Charlot", reír. El que quiere pensar, piensa. "Charlot" o el arte con dos caras: Jano del "séptimo arte". ¡Y hay tanto de doloroso, tanto de amargo en la propia vida de "Charlot"! No el Chaplin actual, víctima de la perfidia femenina. Sino el Chaplin de los ásperezos principios, cuando fue "kid" en Kennington, al este de Londres. Infancia dura, que muy pronto se asoma al dolor de la vida, como por una reducida ventana a donde no llega el sol. "El boulevard" de Kennington—escribe Edward Ramond al narrar el regreso de Chaplin, millonario, a Londres—se prolonga en definitivamente. Extraña mezcla de miseria y de opulencia. Charlie dice al "chauffeur" que dé una vuelta por "Chester Street". Unos niños juegan allí, con sus diversiones de muchachos: de pequeños "Poulbots", como se diría en París; de "Kids", como se dice en Londres. Y Charlie cree volverse a ver entre aquellos débiles niños, tan despiertos y tan pobres." De esta infancia misera de "Charlot"; hay tantas evocaciones en "El chico"! Si "Charlot" no hubiera hecho más que esa película, ella sola bastaría a despojarle del título injusto de payaso. Es lo que dice el mismo Chaplin: "Clown, bien; pero un clown que piensa..."

José Luis Salado

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia
En buenas farmacias y droguerías
No comprar otro sin ver éste

FUNERARIA

Viuda de Hontiyuelo
Mayor pral. 186. Teléf. núm. 94
PALENCIA

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados.—Mayor, 28.

Miscelánea internacional

Lo que pasa por todo el mundo

Han constituido un éxito, las negociaciones entre Stresemann y Valdemaras, para la firma del Tratado, entre Alemania y Lituania, comprometiéndose esta última a conceder autonomía a los alemanes de Mamel; en cambio nótase cierto disgusto y prevención en Polonia y Letonia, preocupándose a ésta la política ferroviaria de Lituania en Memel que redunde en perjuicio de su puerto de Libau.

Stresemann, inauguró en el Reichstag el debate del presupuesto del Ministerio de Negocios Extranjeros, con un discurso de gran resonancia en la política internacional, que levantó cierta marejada en Francia, pero en un segundo discurso aclaró los conceptos del primero, consiguiendo con esto una favorable opinión de la Prensa internacional, en la que se destaca la inglesa, que se muestra partidaria de la política del notable estadista alemán.

Uno de los puntos más notables que mantuvo en su discurso fué el de que "la seguridad de un Estado o Estados no debe obtenerse a expensas de otros, sino a base de los propios intereses de dichos Estados", aludiendo con ello a la anomalía de seguir ocupadas por Francia, las provincias renanas, no obstante haber quedado aseguradas en Locarno, las fronteras franco-alemanas.

Briand, ha respondido con otro discurso, con el que se dice ha obtenido uno de sus mayores éxitos políticos, si bien se guarde de decir que no fuera partidario de una pronta evacuación, ya que si Inglaterra no lo ha hecho ya, parece que es debido a no herir la susceptibilidad de Francia.

En Noruega la Corona ha entregado el poder a los socialistas radicales, experimento que hasta cierto punto es factible de comprometer la política financiera del país.

Horniarud, el líder del partido es el jefe del nuevo gobierno y titular de la cartera de Hacienda. La de Negocios Extranjeros la desempeñará Eduardo Bull, que aunque de muy distinguida familia, pertenece a la fracción más radical, siendo el secretario del partido Alfredo Madsen el designado para la Previsión Social. Un campesino desempeñará la de Agricultura, y un maestro la de Instrucción Pública; otro maestro se ha encargado de la Defensa Nacional; un abogado de la de Justicia Nacional; un panadero de la de Comercio y un orfebre de la de Trabajo.

Aunque por fortuna para Noruega, el partido laborista no cuenta con mayoría es de bastante trascendencia el paso dado, ya que la orientación del partido es claramente comunista, pero sin relación alguna con Moscú, de los que están desentendidos.

A pesar de estar ya ultimado se ha demorado unos días la firma del pacto de arbitraje franco-americano.

De procedencia italiana han circulado rumores de un tratado secreto entre Francia y Yugoslavia, que a última hora desmienten algunas agencias semi-oficiales.

De Rusia llegan noticias de nuevos disturbios (?) entre la guarnición de Leningrado. Por lo que se desprende, "la gran familia" está haciendo cisco la vajilla...

Al Senegal en avión

LA TEMPESTAD EN LOS AIRES

De pronto, el avión sufre un brusco estremecimiento, que hace cruzar la armadura y chascar los cables. E, inmediatamente, desciende como desplomado en vertical caída. Recobra al punto la estabilidad; pero dándonos un bote sobre los asientos que casi nos arroja al espacio. La conmoción que padecemos resulta terrible. Cuando me recobro un poco de ella, para tranquilizar a Alfonso, que ha sido el más expuesto a salir despedido del aparato, pues en el preciso momento del mero estaba con los brazos sobre la borda, sacando vistas de Peñíscola, le digo: —No es nada, un "bache".

Comienzo a explicarle enseguida lo que llaman así los aviadores; pero no puedo terminar la explicación. Otra vez somos sacudidos furiosamente, y por perceptible desplazamiento del aparato hacia el mar. Ya esto no puede ser el descenso que a los aeroplanos produce la diferencia de densidad de las capas atmosféricas. No; no es un "bache"... ¡Tiene que ser algo peor! ¿Una racha de viento? Varias, en todo caso, puesto que los arrastres de nuestro avión, fuera de la ruta que la costa marca, se repiten incansantes.

Con gran dificultad, porque no me atrevo a soltar simultáneamente las dos manos que aferro a las barras del fuselaje, valiéndome de una sola para sujetar las cuartillas y sostener el lápiz, escribo la pregunta al piloto: "¿Qué es lo que nos sucede?" Tardo en recibir su respuesta. Sin duda, tampoco Ruc Richard se decide a abandonar los mandos que empuña. Y cuando, por fin, corresponde a mi mensaje, sólo lo hace con una palabra garrapearada.

No sin trabajo descifro las letras que forman la palabra "Sudoeste". Pero en cuanto consigo leerla me doy cuenta entera de la situación. Sudoeste es, donde estamos, el viento formidable que se desata en la meseta central de la Península Ibérica, y cae sobre sus costas orientales, con velocidad vertiginosa al descender, continuamente, durante todo el recorrido. ¡El temporal que tanto temen los marinos de cabotaje de esta parte del Mediterráneo! Hemos de resistir, pues, la tempestad que por el flanco nos ataca.

Y hemos de resistirle en los aires. Dura en la tierra y peligrosa en el mar, la tempestad, sin más apoyo para defenderse de ella que sus ráfagas mismas, es algo de fiebre, de locura. No hay nada tan espantoso como una tempestad en los aires... Ni lo hay ni puede haberlo. La tempestad en los aires tiene la angustia moral, que la amenaza—tan inminente!—de la muerte, produce, sumada a un tormento físico. El fragil aparato volador, al ser juguete del viento, que lo hunde y lo levanta, lo deja avanzar para rechazarlo luego, lo atrae de una parte y lo arroja a otra, mueve, agita, golpea a sus tripulantes. Es ir así en aeroplano, estar puesto en el potro de la tortura padeciendo

dolores cada uno de los cuales puede ser el último.

Me retracto de cuanto he dicho sobre el placer de volar. O, al menos añado que ese placer sólo existe cuando la atmósfera está tranquila y se atraviesa en marcha triunfante. Pero, cuando la tempestad estalla, y ha de volarse combatiéndola, el goce se trueca en sufrimiento; y en sufrimiento horrible, infernal.

Además, volar en tales condiciones dando saltos y tumbos, marea. Yo no siento el mareo, pero mi acompañante sí. Y pronto se le va la cabeza y se le revuelve el estómago. Ha tratado de hacerse fuerte, llegando en su denuedo, realmente extraordinario, hasta desahirse e incorporarse para tirar una placa de las nubes tormentosas. Mas agotadas sus postreras energías con este rasgo de dignidad profesional, se desploma, volcándose en vómitos.

¿Cómo auxiliar al que el mareo acomete yendo en un avión? Todavía en los barcos, puede procurarse relativo alivio para quien se marea, acostándole y haciéndole tomar bebidas tonificantes y aún alimentos ligeros, que siquiera le permitan devolver algo, mientras las contracciones estomacales... Trato de buscar el paquete donde traemos la comida y los termos que nos prepararon en Toulouse; pero no sé dónde los pusieron; al hacer el transbordo en Perpignan. Sólo puedo hacer por el pobre Alfonso que no se golpee y no esté en trance de caerse. Para ello le tiendo entre las sacas de correspondencia, y le sujeto con mis piernas, sentándome sobre las suyas.

Así permanezco, con los brazos doloridos de agarrarme y el cerebro atrofiado por el temor, tiempo y tiempo. Y ¿cuánto tiempo todavía?... Miro al reloj. Dada la hora que señala debemos haber llegado ya a Alicante. Pero comprendo que nuestra marcha tiene que ir muy

retrasada. Hago un esfuerzo titánico y me incorporo para ver si el suelo me dá alguna orientación. Seguimos volando sobre el mar, más en la costa, se muestra una ciudad grande. ¿Alicante acaso?... ¡Con tal de que no sea Castellón!... La conozco, al fin, y es Valencia.

Mucho, ¡demasiado! me queda aún de tortura. Si al menos Alfonso se recobrase algo, consolara mi situación. Le hablo recordándole el sentimiento del deber, que en él tanto puede.

—Estamos en Valencia—grito, poniendo mi boca junto a su oído. —Hay que sacar unas fotos.

Ni se mueve. Le sacudo con rudeza, y repito la demanda. Sólo consigo que murmure:

—No puedo. Me anonada verle vencido hasta tal punto. En otras ocasiones difíciles le encontré dispuesto a trabajar; ¡Mala es ésta, cuando se niega de manera semejante!

Y en tan agobiante situación, más angustiado a cada minuto que transcurre, continúo horas y horas entre un hombre que se rindió ya y otro que puede llegar a rendirse también. Oh, si el piloto sufriera un instante, sólo un instante de desfallecimiento. Entonces no sería el aeroplano más que una hoja seca arrastrada por la ventisca, contra todo llevada y golpeada por todos.

Pero el infatigable Richard lucha denodado. Lo veo en el constante correr de los cables que pasan a los timones de orientación y de profundidad. No se rinde, no. Yo, sin embargo, hay momentos en que deseo que se rinda. Seguir la lucha contra el verdaval significa continuar siendo golpeados por las repercusiones de sus soplos. Acaso fuera preferible dejarnos llevar de uno de ellos a estrellarnos en la tierra o a hundirnos en el agua.

Tanto he llegado a ansiar el descanso, que cuando noto que el avión desciende en bajada continua, apenas me preocupa distinguir si aterrizamos o caemos. Sólo pienso que al fin, voy a reposar. ¿Eternamente?... Pues ¡mejor!

Luis DE OTEYZA

Informaciones pintorescas

Un divertido suceso en un tranvía

Sevilla.—En el sitio llamado La Pañoleta, se produjo ayer un pintoresco incidente.

Uno de los tranvías de la línea de Camas, en viaje de regreso a la capital, iba lleno, cuando logró introducirse, en el lugar llamado Altozano, un nuevo viajero, llamado Pedro Juste, que pagó su billete.

Al hacer la inspección el revisor, Cándido Anula, mandó aparecer al viajero en cuestión, el cual protestó contra semejante orden, haciendo valer su derecho, puesto que le había sido cobrado el billete que ostentaba. Convencido el viajero de la razón que le asistía, requirió el auxilio de una pareja de guardias, los cuales, oídas ambas partes, fallaron en favor de Pedro Juste.

No se convenció tampoco con este voto de calidad el inspector, quien a todo trance exigía, para que el vehículo reanudara la marcha, que se apease Pedro Juste, el cual, más cauto que el inspector, propuso una fórmula de arreglo: que le devolviera el importe del billete o que le devolviera... al lugar donde había subido al tranvía. Optó por esto último el inspector, que mandó retroceder al vehículo hasta Altozano, entre la airada protesta del resto de los viajeros que llenaban el vehículo.

El inspector y el viajero causante del alboroto fueron llevados a la Comisaría.

Lea usted EL DIARIO

Rioja Santamaría Azpitarte

FINÍSIMOS VINOS E MESA

De venta en los acreditados Almacenes y Sucursales de D. ALEJANDRO ORTEGA

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

DE LA PROVINCIA

GUARDO

La rotura del cerco.—El 4.º punto cardinal.—Carretera Almanza-Guardo

Lo peor que puede suceder al individuo como a cualquier colectividad es quedar aislado, en el concepto material o espiritual de la palabra.

Aunque esta villa se encuentra en regulares medios de comunicación Este, Norte y Sur, aún le falta el Oeste, es decir el enlace con la provincia de León.

Existe un proyecto muy antiguo de construir carretera directa por Almanza-Villarente-León.

Ya está construido el trayecto León-Villarente y sólo falta Guardo-Almanza-Villarente para ir casi en perfecta línea recta a León.

Movidos por esta necesidad, sentida en ambas localidades de Almanza y Guardo, el sábado último, día 11 del corriente, tuvimos el gusto de saludar en esta villa a una comisión de fuerzas vivas, formada por los vecinos de Almanza don Gerardo Gutiérrez, médico; don Secundino Aparicio, veterinario, y don Manuel Mateos, propietario, industrial y representante de la Caja de Ahorros de León; don Gregorio Díez propietario de San Pedro Cansoles; don José Pérez, Maestro Nacional de Calaveras de Arriba y don Mariano Rabanal, propietario e industrial de Calaveras de Arriba; todos los cuales conferenciaron con el Ayuntamiento y fuerzas vivas de Guardo sobre las gestiones que deben realizarse para llevar a cabo la obra de gran interés general; baste decir que para ir de aquí a Sahagún y León hay que dar una gran curva por Saldaña o por Riaño.

La deseada carretera además de beneficiar ambas poblaciones, distantes 21 kilómetros, sacaría del ostracismo a que están condenados desde tiempo de los fenicios (y desde algo antes) los siguientes pueblos: San Pedro Cansoles (de este municipio), Calaveras de Arriba, Calaveras de Abajo y Canalejas.

La fácil realización del mencionado proyecto hará inclinar, como esperamos, el ánimo de las jefaturas respectivas, ya que en todo el recorrido están ya construidos todos los puentes y además casi todo el trazado entre Guardo y Almanza, puede ir por terreno común.

Indudablemente las vías de comunicación, son como las arterias que unifican el estado general y hasta los precios de los productos respectivos. En un mismo día hay varias pesetas

de diferencia en los precios de trigo entre Almanza y Guardo, sólo imputable a la interrupción del paso de una a otra población.

Muy de veras deseamos que las gestiones de las Autoridades respectivas para la consecución de lo que tanto anhelamos, se vean coronadas por el más lisonjero éxito.

Una verdadera paradoja

De tal puede calificarse lo que sucede en los cuatro kilómetros de carretera desde aquí hasta Velilla de Guardo, y decimos paradoja porque así como en la paradoja dinámica, ocurre lo contrario de lo que a simple vista debiera suceder.

Dicha carretera es transitada por siete camiones con carbón antracita y numerosos automóviles matriculados en ambas localidades, y sin embargo de producir al Estado un rendimiento en metálico muchas veces mayor que cualquier otra carretera, es materialmente imposible pasar impunemente por ella sin sufrir avería en los muelles y motores, etc., de dichos vehículos, con lo cual se hace imposible la vida, pues son mayores los gastos en reparaciones que las ganancias.

Referencias de esto pueden dar los dueños de vehículos don Florencio Rodríguez, de Velilla de Guardo y otros.

Llamamos la atención de las Autoridades provinciales, por si tienen la bondad de oírnos, pongan remedio a ese estado lamentable a que ha llegado la tan frecuentada carretera que además sirve para el transporte de materiales al Pantano Príncipe Alfonso, Central y canales de la Unión Española de Explosivos.

En dicha carretera han colocado una serie de piedras silíceas que al machacarse tan poco para tapar los numerosísimos baches, convierten la carretera en un verdadero cantoral.

Haga la prueba quien quiera cerciorarse de nuestro aserto, y le garantizamos que quedará plenamente convencido.

El Corresponsal.
AMUSCO

El autor de un anónimo

El vecino del inmediato pueblo de Monzón de Campos, perteneciente a esta demarcación, Modesto Simón Merino, recibió hace días una carta anónima en la que bajo amenaza de muerte se le exigía la entrega de cierta cantidad en metálico.

Conociendo el hecho por la guardia civil de este puesto, se practicaron las gestiones oportunas que dieron por resultado la detención de Gonzalo Caderot Aragón, de 46 años de edad y vecino de Monzón, quien se ha declarado autor del ya citado anónimo.

El detenido ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Banquete íntimo

En honor del delegado de Hacienda Sr. Fagoaga

Cuando se tuvo la primera noticia por EL DIARIO del traslado del dignísimo Delegado don José Fagoaga y Collazo, surgió espontáneamente en las dependencias de Rentas Públicas de esta delegación la idea de ofrecer un banquete íntimo al que hasta entonces había sido su buen jefe, su buen amigo.

La idea pasó rápidamente por todas las dependencias que componen esta Delegación y fué aceptada con la satisfacción que suponía el poder cumplir un deber, cual era el expresar la inmensa gratitud que el personal todo debía al señor Fagoaga.

Se formó al efecto la comisión organizadora integrada por el tesorero Herrera, depositario Pérez de Santiago y liquidador de utilidades señor González Tarrío.

El banquete tuvo lugar ayer tarde en el Hotel Central Continental.

Ocupó la presidencia el homenajeado, que tenía a su derecha al Gobernador civil don José Más del Ribero, Interventor de Hacienda don José Villanueva, Depositario Pagador don César Pérez de Santiago y vicepresidente de la Diputación don Eduardo Junco y a la derecha el tesorero don Salvador Herrera, abogado del Estado, jefe, don Daniel Zuloaga, Liquidador de Utilidades don Justo González Tarrío, Jefe de Sección de Contabilidad don Gerardo López, y abogado del Estado don Eduardo Martínez e Interventor del Banco de España don Adolfo Lucendo.

Asistían además al banquete todo el personal de la Delegación de Hacienda, personal del Catastro de Rústica y Urbana, Cuerpo de Carabineros, Inspección especial de Aduanas, Banco de España, Arriendo de Contribuciones, Tabacalera, Inspección del Timbre, Agentes y Corredores de Comercio, Delegado de Monopolio de Cerillas y representantes de "El Día" y EL DIARIO.

El número de asistentes al homenaje se acercaba al centenar, lo que prueba las simpatías con que cuenta el señor Fagoaga.

Los dueños del Hotel Central dieron una prueba más de su acierto y buen gusto sirviendo a los comensales el siguiente menú:

Entremeses; hors d'oeuvres. Huevos cocot, ternera a la jardinera, langosta a dos salsas, lechazo asado, flan, queso, frutas, galletas, vino Rioja, Champagne, café, licores y habanos.

A la hora del champán, el abogado del Estado, jefe, señor Zuloaga, se levanta a ofrecer el banquete en nombre de la Comisión organizadora.

Comienza el señor Zuloaga haciendo historia de cómo se ha organizado el homenaje.

Sin embargo, como pensamos que su traslado significa un ascenso merecido en su carrera, nos alegramos por otra parte de que se premie así a quien tanto lo merece.

Sabe el señor Fagoaga que también él desde donde quiera que se halle encontrará en esta casa de EL DIARIO unos fervientes admiradores y amigos dispuestos en toda ocasión a poderle servir.

logradas y entre las últimas el prestigio conquistado en esta última etapa de tiempo. Ese prestigio lo debemos al señor Fagoaga, pues siendo el mismo personal demuestra con su conducta que cuando el padre es bueno, la familia no puede ser mala.

Y después de dedicar el homenaje y de dirigir unas frases a las señoritas que como funcionarias asisten al banquete, las cuales demuestran a diario en la oficina que la mujer es la compañera del hombre que siempre le ayuda y a veces le supera en el trabajo, termina diciendo que al honrar a Fagoaga se honran los empleados pues demuestran así que no son máquinass recaudatorias, sino hombres, y hombres agradecidos y dan fé de que—parodiando al sainetero madrileño—"también la gente de Hacienda tiene su corazoncito".

Las últimas palabras del señor Zuloaga fueron cortadas por una ovación de los asistentes al banquete.

Seguidamente el homenajeado excelentísimo señor Fagoaga, se levanta emocionadísimo para dar las gracias por tanto cariño y ayuda como se le ha prestado durante su estancia en Palencia. Agradece vivamente el homenaje, el cual—dice—no se le olvidará jamás, por muchos años que viva. Este acto más que homenaje a mí es un acto de compañerismo.

Termina diciendo que en cualquier parte donde se encuentre allí tendrán un compañero y amigo a su disposición. Da vivas al rey, al Gobierno y al ministro de Hacienda, que fueron unánimemente contestados por todos.

El auxiliar señor Villegas dedica breves frases de cariño al señor Fagoaga y también fué muy aplaudido.

Por último, el gobernador civil señor Más del Ribero, se levanta a pronunciar breves palabras—dice—porque se me ha aludido en el discurso del señor Zuloaga diciéndome que yo honraba el acto, y como me gusta dejar las cosas en su lugar, tengo que hacer constar que aquí el honrado soy yo.

Es esta una de las pocas ocasiones en que se ven penetración de ideales entre jefe y subordinados y no puede por menos de congratularse de ello. Declara que todos han sido un poderoso auxiliar de su actuación ante el Gobierno y termina exhortándoles a que la cordialidad sea siempre la mira de los dignos funcionarios para dar días grandes a la Patria. (Muchos aplausos).

Para conmemorar el día se tiraron después unas placas fotográficas.

Antes de terminar esta breve y pávida reseña del acto, todo cordialidad, todo simpatía, que ayer tarde tuvo lugar en honor del señor Fagoaga, EL DIARIO expresa su sentimiento por que hombre de tal prestigio y tanta cultura como el dignísimo delegado deje de ser dentro de breves días nuestro huésped.

Sin embargo, como pensamos que su traslado significa un ascenso merecido en su carrera, nos alegramos por otra parte de que se premie así a quien tanto lo merece.

Sabe el señor Fagoaga que también él desde donde quiera que se halle encontrará en esta casa de EL DIARIO unos fervientes admiradores y amigos dispuestos en toda ocasión a poderle servir.

DIARIO DE AVISOS

HACE 25 AÑOS...

ESPECTACULOS

(Noticias recogidas de la colección de EL DIARIO en tal día como hoy)

Celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Colombres.

Se acordó consultar a varios letrados el asunto referente a la legitimidad de varios terrenos enclavados en el cerro del Otero.

En favor de este asunto votaron los concejales señores Miguel, Ortega Viñegra, Durán, Cantuche, Quirce, Alonso Gutiérrez, Revilla y Alonso Alonso.

Publicada la convocatoria para la elección de diputados provinciales en los distritos de Saldaña y Cervera, los elementos ministeriales acordaron presentar la candidatura siguiente:

Distrito de Saldaña, don Angel Merino Ortiz, don Eliseo Delgado, y don Marcos Aguilar.

El cuarto lugar se consideraba reservado para don Anselmo Abad.

Distrito de Cervera, don Angel Gómez Inguanzo, don Antonio Polanco Polanco y don Manuel García de los Ríos.

Al cuarto lugar aspiraba don Acilino Díez Gómez.

Como la encuesta de EL DIARIO es la de la Casa Martín, todo su afán es que Palencia vaya a la cabeza de las ciudades de su orden y que cuando usted desee un artículo de lujo, fantasía, sombrería y camisería lo encuentre en su pueblo y pueda estar orgulloso de su Comercio.

Sombrerería y camisería fina. Mayor pral., 78. Teléfono, 314. I

Anchoas "ALBO" las mejores

VIDA RELIGIOSA

En Nuestra Señora de la Calle, será mañana la Comunión de los Jueves Eucarísticos.

A las ocho de la mañana y a las seis y media de la tarde, los cultos.

Esperamos la asistencia de las Marías de los Sagrados, y de las almas devotas de la Eucaristía.

Siguen, además los cultos en honor de Santa Teresa del Niño Jesús, y en ellos predicará los tres días el P. Abraham Pérez.

El Rvdo. Prelado concede cincuenta días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos que tengan lugar.

Teatro Principal.

Hoy a las siete y a las diez de la noche, estreno de la magnífica película titulada EL CISNE, de la acreditada casa Paramount.

Mañana jueves, funciones a las mismas horas, estrenándose la película titulada LA NIÑA DE FLORIDA, programa Paramount.

El viernes BANDOLERO POR SPORT, por Tom Mix.

El sábado gran festival a beneficio de los damnificados pobres de Frechilla.

El domingo EL PRECIO DE LA GLORIA.

FABRICA DE HARINAS

"La Consuelo"

Dionisio de Hoyos Palencia

Doy fiadas a los agricultores para sembrar y pagar en septiembre próximo, lentejas seleccionadas de gran tamaño y tamaño corriente, así como alubias pequeñas llamadas de León y grandes de La Bañeza, de superior calidad.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

María del Pilar de Vena Alonso, hija de Victoriano y Matilde, Carretera de Santander.

María Jesús Franco López, de Octavio y Eugenia, Colón, 29.

Desiderio Antón León, de Tiburcio y Genara, E. del Mercado, 21.

María Milagros Hernando Herrero, de Victoriano y Felisa, Estrada, 3.

Elisa Marcos Pérez, de Leopoldo y Olimpia, M. Principal, 140.

Matrimonios.

Cándido Román Redondo, de Requena de Campos, con María Gutiérrez, de Palencia.

Victor Vallejo Pastor, de Fuentes de Valdepero, con Paula López Pastor, de Fuentes de Valdepero.

Cándido Martín García, de Grijota, con Ceferina Carrancio García, de Husillos.

Juan Pérez Ortega, de Villaherros, con Teodora Niño Atienza, de Baltanás.

Defunciones.

José María de la Fuente Romero, de 9 meses, Casado del Alisal.

Pablo Carbajo Madrigal, de 80 años, casado, Plaza Mayor, 4.

Fernando Martín Colomo, de 2 meses, Alfonso VIII, 7.

Gobierno Civil

Nuevo secretario

Jubilado por orden superior el que venía desempeñando el cargo de secretario del Gobierno civil de esta provincia, don Alberto Sammillán, ha sido designado para sustituirle el jefe de Negociado de tercera clase don Jesús Luis Ablanedo Fandiño, que servía en el Gobierno civil de la provincia de Santander.

Pensión COLÓN.—Colón, núm. 16

ESTA CASA PERMANECERÁ ABIERTA DURANTE LAS NOCHES DE CARNAVAL, CON MENUS VARIADOS A LA CARTA A PRECIOS ECONOMICOS.

Junta de Ganaderos

La Junta provincial de Ganaderos celebró ayer una interesante sesión, en la que después de aprobar la actuación de la Comisión Permanente, durante el año 1927, se trató de los concursos de ganados que en el año corriente se han de celebrar, que serán dos, uno en la parte norte de la provincia de ganado caballar, mular y vacuno y otro en la zona sur, de ganado lanar, sin que se llegara a señalar localidad en que han de tener lugar, por depender su designación, de las facilidades que den para ello, los pueblos, a quien se consultará.

Dado el gran número de ganaderos que se han inscrito como asociados a la General de Ganaderos del Reino, el entusiasmo de los señores que constituyen la Junta provincial y lo beneficioso de su incremento para los intereses agro-pecuarios de la provincia, es lógico esperar que el fomento de la ganadería sea un hecho a poco que el país responda a las nobles aspiraciones de la Junta provincial.

Febrero 17 Viernes

EL VIERNES PROXIMO GRAN LIQUIDACION DE RETALES

en Casa de

ARTURO ESPEGEL

Don Sancho, núm. 15

Comedor Escolar

Mañana 16, un distinguido matrimonio, como muestra de reconocimiento a Dios por un beneficio recibido, costeará la comida a los niños del Comedor Escolar.

Agradecemos muy de veras este acto de caridad en favor de nuestra institución infantil.

La distinguida señora doña Eladía Solórzano, dama consejera del Comedor Escolar, y entusiasta promotora de su prosperidad, costeará el día 17 una comida extraordinaria a los niños de nuestra institución infantil. Que Dios la premie toda la generosa protección que presta al Comedor Escolar.

El sábado, fiesta onomástica de la que en vida se llamó doña Secundina Santiago, a quien Dios guarde en su santa gloria, su afilido esposo, don Eugenio Palomino, obsequiará con una comida extraordinaria a los alumnos del Comedor.

Reconocidos una vez más al señor Palomino por el interés que muestra en bien de nuestra institución, le reiteramos nuestro sentimiento en esta triste fecha.

Notas de Hacienda

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana varios libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Juan Antonio Dorronsoro, don Federico Martínez, don Pascual Delgado, Teógenes Manuel, don Conrado Valle, don Teodoro Federico Blanco, señor gobernador civil, y presidente de la Junta de Abastos.

Notas de Sociedad

Una boda.

Hoy ha contraído matrimonial enlace en el Convento de San Pablo, la señorita Ceferina Carrancio García, con el acaudalado propietario y abogado don Cándido Martín García.

Bendijo la unión el Reverendo Padre Cubas, de esta residencia.

Apadrinaron a los contrayentes don Manuel Martín García, primo del novio, y la señorita Eusebia Herrero García.

Firmaron el acta como testigos don Emilio Herrero, don Gregorio Sánchez, don Felipe Cea y don Justo García.

Deseamos una feliz luna de miel al nuevo matrimonio.

OLMOS SUPERIORES en pie. Se venden dentro de la misma ciudad en la Huerta del Sotillo de los Canónigos. Dirigirse a don Angel Merino.

Tomás del Mazo Andrés

México de la Beneficencia Municipal ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Pral., 159 y 141, 2.º (Pasaderas)

Consultorio Médico-Quirúrgico

— DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 CONDE DE CARAY, 8, 2.º

Crónica de sucesos

Accidente automovilista.—Tres personas heridas de importancia.

Próximamente a las siete de la mañana de hoy por la carretera de Grijota se dirigía a esta población procedente de Saldaña un autocamión de la matrícula de Palencia cargado con once terneras destinadas al industrial de esta plaza señor Peña.

El vehículo iba conducido por el mecánico Juan Ruíz, de 27 años, natural de Bilbao, y ocupado además por los ganaderos Mariano Felipe, de 28 años y Patrocinio Torres, de 28, ambos vecinos de Saldaña.

Al llegar el carruaje al paso a nivel que la Compañía del Norte tiene establecido en el kilómetro segundo de la línea de León, lugar en el que existen dos pronunciadas curvas de peligroso tránsito, la trepidación del coche motivó un falso viraje que ocasionando el consiguiente desvío, produjo un vuelco sobre la cuneta derecha de la carretera.

La niebla intensísima que había a dicha hora desorientó también un tanto al conductor del autocamión, contribuyendo así a que ocurriese un desgraciado accidente.

El vuelco del autocamión fué tan violento y repentino que tanto las reses como las personas que le ocupaban quedaron aprisionadas bajo la carrocería.

Transcurridos los primeros momentos, los ocupantes del autocamión consiguieron por sus propias fuerzas ponerse a salvo, saliendo del lugar en que quedaron por efecto del accidente.

Como a la hora en que éste ocurrió no transitaba nadie por la carretera referida, Juan Ruíz, Mariano Felipe y Patrocinio Torres, heridos los tres de alguna importancia se dirigieron

por su pie y sin auxilio alguno a nuestra ciudad, a cuya entrada fueron ya auxiliados por la Guardia municipal y por una pareja del Cuerpo de Seguridad, quienes les condujeron a la Sala de Socorro para que fuesen asistidos de primera intención.

El personal facultativo de servicio en dicho centro benéfico, practicó la primera cura a los heridos, apreciándoles las lesiones siguientes:

Juan Ruíz, presentaba erosiones múltiples en las manos, mejilla y oreja izquierda y contusiones generales en el cuerpo.

Mariano Felipe, sufría extensa herida contusa en el cuello, otra herida contusa con hematoma en la mano izquierda y múltiples erosiones y contusiones en todo el cuerpo.

Patrocinio Torres, presentaba extensa herida contusa con hematoma en el párpado superior del ojo izquierdo y diversas erosiones y contusiones.

El estado de los tres heridos fué calificado como de pronóstico reservado.

Las reses que el autocamión conducía han resultado todas heridas, habiendo muerto cinco de ellas.

El carruaje quedó volcado en el lugar del accidente con importantísimas averías.

Al Juzgado

Previa denuncia formulada por el perjudicado ante la Jefatura de Vigilancia, ha sido entregado a la disposición del Juzgado municipal el vecino de esta población Hipólito López, domiciliado en el barrio del Otero, quien por resentimientos particulares se permitió insultar y amenazar esta mañana al guardia jurado de la Venatoria, Sergio Ortega.

De la Diócesis de Vitoria

PEREGRINACIÓN a TIERRA SANTA y ROMA

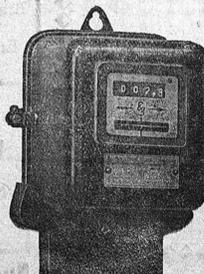
Pida todos los folletos, estudie los programas y reconozca que nuestro itinerario es completo, perfecto y económico

Nuestro folleto interesa a todos los católicos

Si lo pide, puede ir gratis

Constitución, 24 VITORIA

En la Capilla de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, habrá mañana jueves a las nueve, misa y comunión general, y a continuación plática con la bendición papal, terminando con dichos actos los Santos ejercicios.



Material eléctrico para toda clase de instalaciones y usos. Contadores de las mejores marcas, los de mayor precisión y precio más económico. Acumuladores TUDOR para Radio, arranque y encendido de coches

Ramón Miguel

Mayor Pral., 107 PALENCIA

En la Audiencia

Dos meses y un día de arresto interesado hoy el señor fiscal para el procesado Feliciano Durantes Montes, como autor de un delito de lesiones menos graves, por las que causó en la noche del 4 de septiembre último en Cervatos de la Cueva, a Indalecio Núñez Caballero, en discusión habida entre ambos y que necesitaron para su curación, 16 días.

También fué acusado Juan Pérez Rojo, como autor de un delito de ley de caza de que fué sorprendido el 15 de agosto último por un guarda jurado, ocupándole dos palomas por cazar a quinientos metros del palomar llamado de los Barrios, en término de esta ciudad, solicitándose por el señor fiscal la pena de un mes y un día de arresto mayor, habiendo sido penado con anterioridad el procesado por tres faltas por infracción de dicha ley.

Don Mariano Calderón, defensor del procesado, interesó la absolución por no haber realizado delito alguno penado toda vez que se limitó a disparar a las palomas para evitar que le causaran daños en la finca que llevaba en arrendamiento, dentro de la cual hizo los disparos.

Mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Astudillo, contra Victoriano Herrera Abad, por disparo. Abogado, don Alberto Gómez Arroyo. Procurador, señor Gómez Arroyo.

A las doce el de la procedente del Juzgado de Carrión contra Eliseo Martínez Rodríguez, por descasto. Abogado, don Carlos Martínez de Azcoitia. Procurador, señor Gómez Arroyo.



Ya no toso mas gracias a las Pastillas Richelet

Y sin embargo tengo los pulmones bien delicados. Yo no temo nada más que los golpes de frío y a la humedad tan perjudiciales a los pulmones débiles, tan pronto siento que eso no marcha y temo que me voy a acatarrar como algunas PASTILLAS RICHELET que obran como una verdadera (poción seca) y el mal está inmediatamente parado. Tan pronto esté la bronquitis declarada el PECTORAL RICHELET la curará y quedan así prevenidas las terribles complicaciones.

Las PASTILLAS y el PECTORAL RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1'85 la caja; y caso de no encontrarlos dirijase enseguida al LABORATORIO RICHELET; San Bartolomé 1; San Sebastián.

Deportivas

Un rato a "estadísticas"

En la jornada de ayer se marcaron 53 goals, de ellos, 2 de penalty. El jugador que más tantos marcó fué Errazquin (Irún), con 4; le siguen Calero (Athletic bilbaino), con 3; otros muchos con 2 y 1.

Los equipos que más tarde lograron a su favor, fueron el Real Unión de Irún y el Athletic bilbaino, con 8 goals a su favor.

En lo que va de campeonato, el equipo que va en primera fila por tantos a su favor es el Athletic de Bilbao, con 11; le siguen el Real Unión de Irún, con 10; el Barcelona y Deportivo Coruña, 8; Betis Balompié, 7, etc., etc.

La Gimnástica de Torrelavega, es quien más veces ha visto traspasada su portería, 14; el R. U. de Valladolid y el Club Patria, 11; etc., etc.

El jugador que hasta ahora ha batido el record de goals marcados, ha sido Errazquin, del Real Unión Irún, con 5 goals; Oscar, del Racing Santander, 4; Samitier, Echeveste, Ayarza, Calero, Uribe, Morilla, Pereira y Ramón González, 3; etc., etc.

¿Qué jugador será el que más tantos marque en todo el campeonato? Se admiten soluciones, amigos lectores... PERICO D. PORTES

Por su agradable sabor puede decirse de las PASTILLAS CRESPO que curan deleitando. 2 pesetas caja. 3

Una función benéfica

El sábado próximo, organizada por EL DIARIO PALENTINO y patrocinada por las dignas autoridades provinciales y locales, tendrá lugar una velada a las seis y media de la tarde para allegar recursos con destino a la suscripción abierta en favor de los damnificados pobres de Frechilla.

El espectáculo dará principio con la lectura de unas cuartillas alusivas al acto.

Después se estrenará una preciosa película de la marca Emelka y seguidamente la banda municipal de música, galantemente cedida por el Excelentísimo Ayuntamiento, interpretará un selecto y escogido programa.

Como fin de fiesta se presentará la notabilísima MASA CORAL PALENTINA que dará a conocer el programa siguiente:

1. "Himno a Palencia", acompañados de la Banda de música.
2. "La Aurora", a cuatro voces, Raventos.
3. "Murmullos del Bosque", a cuatro voces.
4. "La Pilarica", jota aragonesa, por S. Zurita y M. Gárate.
5. "Canto a Castilla", solo de barítono señor Soto y coro general. Luna y Torroba.
6. "Siempre pa delante" jota navarra, solo de tenor y barítono por los señores Frías, Soto, Fernández y coro. Larregla.

El espectáculo será sumamente económico con objeto de que todos los palentinos sin distinción de clases, puedan acudir a esa brillante fiesta, en la que todos sus componentes se han prestado generosamente a participar en el programa.

Es propósito de EL DIARIO PALENTINO que todos los ingresos, íntegramente se destinen a remediar los enormes daños sufridos por los POBRES de Frechilla.

Las localidades para esta función se podrán recoger desde el viernes próximo en la taquilla del Teatro Principal, donde se admitirán también donativos con el mismo fin.

A primera hora

LA ADJUDICACION DE ADMINISTRACIONES DE LOTERIAS

Por Real orden del ministerio de Hacienda, que publica hoy la "Gaceta", se declara como interpretación de las mismas que corresponde al ministro de Hacienda apreciar discrecionalmente las circunstancias de las personas que solicitan Administraciones de Loterías vacantes, siempre que en ellas concurren la condición inexcusable y común a todas de ser huérfanos o viudas de funcionarios del Estado, civiles o militares, si se trata de concursos de vacantes a proveer por el turno general o de viudas o huérfanos de administradores fallecidos, si se trata del turno restringido.

EL MINISTERIO DE MARINA

En las esferas oficiales se cree que para el mes de junio próximo el ministerio de Marina podrá trasladarse a su nuevo edificio.

EDIFICIOS ARABES ADQUIRIDOS POR LA DIRECCION DE BELLAS ARTES

La última obra de la Dirección general de Bellas Artes y sus organismos auxiliares ha sido la adquisición de dos edificios árabes: en 120.000 pesetas la Casa del Carbón, del siglo XIV, y en 60.000 el Palacio de Dalahorra, que permanece hasta en sus detalles como una mansión de los moros notables de Granada.

Estas cantidades han salido de los fondos que se reúnen con las cuotas de entrada que pagan los turistas en la Alhambra y el Generalife. Con estos medios fueron adquiridos los baños árabes del Bañuelo.

LOS INGENIEROS AGRONOMOS

Con motivo de celebrarse el 49 aniversario de la creación del Cuerpo de ingenieros agrónomos, se reunieron éstos en banquete, al que concurrieron 200 comensales, presididos por el ministro de Fomento y director de Agricultura.

Los señores Quintanilla y Vallando pronunciaron al final sendos discursos.

A última hora

SE REITERA LA PROHIBICION DE UTILIZAR PAPELES USADOS

La "Gaceta" de hoy publica una disposición recordando la prohibición que existe de utilizar papeles usados para envolver los alimentos, bajo severas penas.

JEFES Y OFICIALES A NIZA

También publica el periódico oficial del Gobierno que la relación de jefes y oficiales que constituyen el equipo, y que se expresan en la relación que se publica salgan con dirección a Niza para tomar parte en el Concurso Internacional Hípico que se celebrará en dicha población.

"EL DEBATE" PIDE LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES

"El Debate" de hoy publica un interesante artículo en el que aboga porque se convoque en plazo breve la convocatoria para las elecciones municipales.

Añade que sería grave error político que no se verificaran dichas elecciones en el presente año.

LA ENCUESTA DE "A B C"

En la encuesta de este periódico sobre la forma de organizar el futuro régimen inserta las opiniones de los señores Espada y Conde de Plasencia.

El primero solicita se ponga en vigor la Constitución del 76 con Cortes ordinarias. El segundo manifiesta que cree lo mejor la Monarquía Constitucional Hereditaria, con el debido respeto a las Leyes y el acatamiento de la autoridad, pero sin llegar para ello a ningún exceso.

UN EMPRESTITO DE LA DIPUTACION SEVILLANA

Sevilla.—En la presente semana se firmará el contrato entre la Diputación sevillana y el Banco de Crédito local, para concertar un empréstito por valor de 15 millones de pesetas.

UN MONUMENTO AL COMANDANTE FRANCO

Ferrol.—En breve se inaugurará en ésta el Monumento erigido en honor del célebre aviador español, comandante Franco, para recuerdo de sus proezas en aviación.

"LA ESPERANZA,"

GRANDES FABRICAS DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

BAÑERAS	LAVABOS	LAVADEROS	ESCALERAS	PESEBRES	TUBERIAS	SEPULTURAS	BALAUSTRADAS	CEMENTOS	POLVO DE MARMOL	ESCAFOIAS	AZULEJOS
---------	---------	-----------	-----------	----------	----------	------------	--------------	----------	-----------------	-----------	----------

Especialidad en MOSAICOS modernistas, LOSETAS con grano de ESMERIL y CARBORUNDUN, para andenes, aceras, etc., etc.

CALLE DE ALONSO PESQUERA, NUMERO 11.—VALLADOLID

VICENTE CALABAZA

Eutiquio Madrigal Villada
Fábrica de Cal y Yeso
Pedidos, Pedro Espina, número 4, primero
Teléfonos 235 escritorio
217 fábrica (Villalobón)
Palencia

Asamblea Nacional

Se explana una interpelación sobre el encauzamiento de rios en la provincia de Palencia

(Terminación del pleno de ayer). La señorita López Montleón da lectura a unas cuartillas relativas a la dignificación del trabajo de la mujer.

Propugna por que se prohíba el trabajo de los menores, especialmente en el teatro, y aboga por que se cumplan las leyes de salubridad e higiene en fábricas y talleres.

La contesta el ministro del Trabajo, señor Aunós, afirmando que el Gobierno ha publicado leyes referentes a la protección de la mujer.

El señor Roa desarrolló su interpelación acerca del reciente nombramiento de jueces municipales. Dice que alguno de los nombramientos ha recaído en personas que ya habían fallecido.

El ministro de Gracia y Justicia; Conviene que su señoría manifieste dónde ha ocurrido lo que afirma!

El marqués de Estella: Diga claramente dónde ha ocurrido.

El señor Roa: Pues ha ocurrido en Villarreal, pueblo de la provincia de León.

Continúa el orador manteniendo los puntos de vista antes expuestos.

Les contesta el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte.

Justifica la renovación llevada a cabo, afirmando que ha habido que renovar la justicia municipal porque en muchos lugares se hallaba corrompida.

Interviene el jefe del Gobierno, y dice que era necesario sanear la justicia municipal, en muchos sitios intrincada y propicia a no actuar rectamente, en especial en aquellas localidades donde no existen elementos fiscalizadores, tales como la Prensa.

REFORMA UNIVERSITARIA

Se da lectura al dictamen relativo al proyecto de reforma universitaria.

El presidente de la Asamblea explica el orden que se ha de seguir en el debate.

Hace uso de la palabra el ministro de Instrucción, explicando los móviles del gobierno para acometer la reforma universitaria; uno de los principales es—dice—evitar que las Universidades estén convertidas en unas fábricas de títulos cuando su misión debe ser crear hombres de ciencia.

Hace resaltar el carácter práctico que abarcará la reforma, creando laboratorios y seminarios, con los que se evitará que muchos con título de médico, no sepan curar y haya que dejar desiertas las oposiciones a plazas de notarios y registradores por falta de suficiencia en los aspirantes.

Encomia las escuelas de funcionarios y periodistas que se proponen en el proyecto.

Reconoce la necesidad de que se haga una prueba, a fin de curso, y justifica la disposición de otorgar el grado de doctor en todas las Universidades, como complemento a todos los estudios que en las mismas se cursan.

El señor Tormo formula un voto particular.

Manifiesta que la reforma atañe a un asunto que entraña gravedad, ya que en nuestro país se carece de ambiente para ello.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

El pleno de hoy

A las cuatro menos diez de esta tarde se abre el pleno de la Asamblea. Preside el señor Yanguas. En el banco azul, Estella, Aunós, Callejo, Guadalupe. En las tribunas, regular animación.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior el señor Castro hace un ruego relacionado con los mineros y su jornada. Pide que la jornada sea en la boca de la mina de siete horas y media. Señala deficiencias en los transportes que hacen que el carbón nacional se vea depreciado.

El marqués de Estella le contesta que se estudia el problema de los transportes y que precisamente se ha conseguido ya una cierta rebaja en la mercancía de 1,75 por tonelada.

Se lamenta que por el momento no se pueda implantar la jornada horaria que ha solicitado el orador, pero que más adelante se procurará atender este ruego.

El señor Sotes hace un ruego sobre la obligación que se debería imponer a los funcionarios de adherirse a los Montepíos benéficos que se han formado. Pide del ministro del Trabajo que se interese por este asunto.

El señor Aunós contesta participando que ya se trata de eso, y a fin de que el funcionario no se vea desamparado se apoya a todas las sociedades que forman con tal fin.

LA CANALIZACION DE LOS RIOS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

El señor Guerra (don Juan Bautista), explana una interpelación al ministro de Fomento, sobre el encauzamiento de los rios de la provincia de Palencia.

Dice que no se explica cómo no se han despachado los expedientes incoados en el año 1926 para solucionar el problema del desbordamiento de los rios en esta provincia.

Pide del Gobierno envíe a la misma subordinados que puedan estudiar el asunto sobre el terreno con el fin de que la solución sea la que desean los habitantes de la misma, y no se vean privados de las cosechas por el desbordamiento de los arroyos y rios que la circundan.

Semejante ruego lo extiende también a la provincia de Valladolid.

Le interrumpe el marqués de Estella manifestando que el Gobierno ha concedido un crédito para los damnificados por los desbordamientos de rios y que del mismo, le corresponderá su parte a la provincia de Palencia, pues así es de justicia.

El Ministro de Fomento, señor Guadalupe manifiesta que reconoce la lentitud de los expedientes de encauzamientos de los rios pero que el retraso en la mayoría de los casos es debido a que el Ministerio no dispone del suficiente personal para atender a cuantos sitios se les solicita. La multiplicidad de obras a realizar por el Estado impide que se pueda estar en todos los sitios a la vez.

La característica de nuestros rios es la de no poder prever los desbordamientos por la configuración del terreno español.

(Continúa la sesión).

Automóviles Peugeot

4 plazas torpedo	7 cv caja de chapa, capota de lona	4.000 ptas.
4 " " "	7 cv " y capota de simil cuero	4.500 " " " " " " " " " " " "
4 " " "	conducción interior 7 cv carrocería simil cuero	5.500 " " " " " " " " " " " "
5 " " "	10 cv " " " " " " " " " " " "	8.000 " " " " " " " " " " " "

patente anual, 140 ptas. " " " " " " " " " " " "

Disponibles para entrega inmediata

GARAGE CENTRAL

Gerente: **FÉLIX DEL PASO**
Calle Mayor Principal, núms. 244-254
PALENCIA

Un pensamiento
Vale más llorar con el sabio que reír con el loco.

EL DIARIO PALENTINO

—Ayer pedí a Fritz y a Juan veinte pesos y me los negaron. ¿Andan mal de dinero?
—Sí, y yo también.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.
Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

PUBLICIDAD BREVE

Alumbramiento de aguas

Sondeos Pozos Artesianos.—Sociedad Belga de Sondeos "Foraky".—Representante en España, Goyarrola e Icardo. Apartado 377. Bilbao.

SE NECESITA un oficial y un aprendiz para herrería. Para informes dirigirse a Eugenio Suances de Prádanos de Ojeda, (Palencia).

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN
Guarnicionero
Mayor pral. 103. PALENCIA

SE OFRECE SOFER mecánico, soltero, de 19 años. Para informes dirigirse a Florencio Mediavilla, en Alar del Rey. (Palencia).

Atención, fijarse bien
Y NO CONFUNDIRSE
El que más barato vende, es José, Tienda de Comestibles, Paquetería, Lozas y Frutas, calle Mayor, número 31, José San Martín, Baltanás.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos de 5 a 50 años sobre fincas rústicas, cotos y montes, "Urbanas en la capital" al 5'75 se cancelan Hipotecas.

Para informes Teógenes Manuel, Mayor 28. Agente Oficial de dicho Banco, en esta capital y provincia.

POR DESHACERME DEL GANADO, vendo 25 ovejas empajadas de todas las edades, tres carneros y cincuenta y seis lecheras. Para tratar en Baquerín de Campos, con Gonzalo Merino.

OFICIAL HERRADOR, soltero, bien impuesto en el oficio, se necesita en Astudillo. Informará Jesús Estébanez, Veterinario.

SE ARRIENDAN amplias cuadras y dos grandes cocheras para garage, con pozo y agua abundante. Informará Benito González, Corredor de Comercio de esta plaza.

SE VENDEN 100 chopos. Para tratar con Eliodoro Antón, en Villoldo.

SE VENDEN dos casas, en sitio céntrico; una sin inquilinos. Informarán en esta administración. **SE ARRIENDA PÜRTAL,** propio para pequeño comercio en la calle Mayor Antigua, número 158. Dirigirse a don Luis Calderón.

SE TRASPASA casa de comidas titulada "El Faro" por dedicarse a otro negocio. Informarán en la misma, Mayor pral., 228. Palencia.

LABRADORES
Este es el mes de sembrar las cebadas tremesinas seleccionadas, que encontraréis en el Monte "La Villa", Paredes de Nava, y en el almacén de cereales de Tomás Fernández Canales, de Palencia.

PIANO, se vende usado. Darán razón en esta Administración.

SE VENDE un solar de 7.000 metros, situado en la carretera de Valladolid, Informes en esta Administración.



CALDERA A VAPOR PARA COCER PIENSOS.
PEDID EL PROSPECTO 33 MATTHS GRUBER APARTADO 185, BILBAO
Representante en Palencia, F. Aguado; V. Calderón, 36, 2.º

AVICULTORES
Aves y huevos para incubar de las famosas Leghón Blanca, descendientes directas del oriador "E. Can" y "Elivage de la Cote dos campeonatos mundiales a la puesta de invierno y primer premio de todas las razas en el concurso de ganados celebrado en Aguilar de Campo en septiembre de 1927. Consultorio avícola gratuito incluyendo sello contestación. Ramón Barriuso, Barruelo de Santullán (Palencia).

SIRVIENTA se necesita para un labrador y dos hijos, Dirigirse a Eugenio Rebolter, en Villalobón.

SE VENDE por sobrantes, tres cubas seminuevas de ciento veinte cántaros. Para tratar con la Viuda de Baudelio Salvador, en Magaz.

SE VENDE una casa en Villaverde de la Peña, a orillas de la carretera, muy a propósito para tienda. Para tratar con su dueño en el mismo, Marcos Proafios.

El Trus Mueblera
Construcción y reparación de toda clase de muebles antiguos.
Venta de muebles
Juan de Castilla, número 5. Palencia.

SE VENDE tierra para edificar línea carretera en Santa Ana, frente a las casas de don Guillermo Azcoitia, a cinco pesetas metro cuadrado. Informes, Mayor Antigua, 116.

SE ALQUILA piso entresuelo en el mejor sitio de la calle Mayor, con dos entradas; a propósito para consulta médica, practicante o representante de Seguros. Precio 65 pesetas mensuales. En la Administración de este periódico informarán.

PERDIDA de un perro de tres meses, de cara blanco, con manchas color canela, atiendo por Patoch. Presentarle calle Nueva núm. 8, primero y se gratificará.

SE VENDE a toda prueba, una mula francesa de 5 años para marzo, y ocho dedos; otra de cuatro años y cuatro dedos y otras dos cebradas de cuatro dedos. Julián Delgado, en Santillana de Campos.

VENTA DE VIDES AMERICANAS
Labradores, no comprar vides sin antes visitar los acreditados que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad, única casa de venta en Palencia, puente de Hierro, primera huerta, para pedidos y condiciones en la misma, Isidoro Robles.

SE VENDEN sacos, cunachos y cajas usadas. Calle de las Monjas número 22. Palencia.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Barrantes. Informará calle Mayor pral. 159, segundo piso; de 7 a 10.

SE VENDEN 44 fanegas de tierras, 28 carros de hierba, sitan en los pueblos de Puente Toma, Báscones, Renedo y Gama. Para tratar del precio y condiciones don Ignacio Mata, en Nestar.

AMA DE CRIA, casada, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Dirigirse a Acisclo Montaña, Barrio del Otero.

BONITO NEGOCIO: Por poco dinero vendo un máquina de gasosas con todos los utensilios y unos bancos largos, propios para baile o cantina con un mostrador para lo mismo. Informarán General Amor, 27. Tienda.

Saco guardarropas
Marca "Siemprefino." La única defensa para los vestidos y pieles contra el polvo y la polilla. También impide que se alteren los colores finos de las prendas. De venta en la Librería de Santiago Rincón.

LA HIGIENICA
GRAN PELUQUERIA. Lavabos y duchas de agua caliente. Estufa de desinfección. Masaje americano. Masaje eléctrico americano.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Información diaria del mercado en cereales y coloniales.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 46.
Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Correspondencia: Apartado número 6, Teléfonos: domicilio, número 281 oficina, número 178.

SECCION AGRICOLA

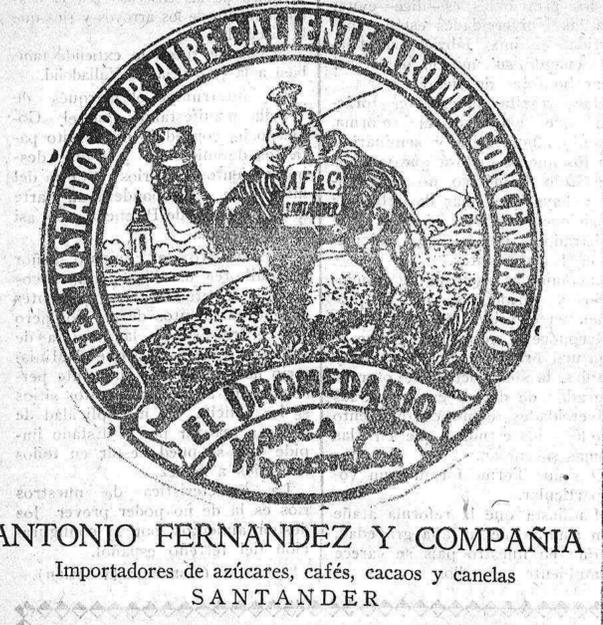
COTIZACIONES DE MERCADOS

Valladolid, 14.
Paralización completa y oferta muy superior a la demanda. Se ofrecen partidas de Osorno, Frómista y Paredes de Nava, a 51 pesetas; Palencia, Cantalapiedra y Nava del Rey, a 51 por 100 kilos.
Nuestros mercados al detall cotizan la fanega de 94 libras de 88,50 a 89 reales (51,16 y 51,45 pesetas el quintal).
Otros granos.—Se cede centeno, en líneas de Segovia y Burgos, a 39,26 pesetas; cebada, a 32,60; avena, a 29; algarrobas, en la zona de Medina del Campo de 39,31 a 33,99 y yerros en línea de Ariza, a 35,50 pesetas los 100 kilos.
Barcelona, 14.
Las disposiciones del Gobierno sobre importación de trigo han paralizado en este mercado todas las operaciones.
Entraron 20 vagones de trigo y 11 de harina.
Burgos, 14.
CEREALES
Trigo rojo, 80 y 80 y medio. Idem blanco, 81 y medio y 82. Las entradas de trigo y piensos no han pasado de ser regulares.
PIENSOS
Cebada, por sacos, de 43 a 45. Por partidas, de 39 a 41. Yerros, por sacos, de 67 a 69. Por partidas, de 65 a 67.
Osorno, 14.
Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo, a 84 reales la fanega de 92 libras.
Cebada, a 39.
Centeno, a 62.
Avena, a 27.
Yerros, a 62.
Titos, a 49.
Titarros, a 58.

AGRICULTORES
Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al
COMITE DE NITRATO DE CHILE
BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6

TALLERES DONCEL
Fundición de piezas para la Industria y Agricultura.—Se vende una amasadora y un torno para pan. TODO EN BUEN USO
Avenida de Valladolid.—Teléfono 257
PALENCIA

ÓPTICA
Casa SALAMANCA
Se despachan con exactitud todas las recetas de los Señores oculistas.
Completo surtido de cristales «Z^oISS» PUNKTAL.
Esta casa presenta un inmenso surtido en monturas finas, americanas y alemanas para gafas, lentes e impertinentes.
Barómetros-termómetros y demás aparatos relacionados con el ramo.
Mayor Pral., 53.—PALENCIA



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcares, cafés, cacao y canelas
SANTANDER

Viveros de árboles frutales y forestales
Sabadell-Horticultor
Grandes existencias de **ACACIAS** en todos precios y tamaños
Establecimiento: Avenida de Valladolid
Sucursa: Patio de Castaño
PALENCIA

PARA CARNAVAL
Son varias las peticiones de disfraces para sociedades y comparsas y ruego no demoren más los pedidos para los días críticos de Carnaval, pues tienen el surtido preparado para esos días.
Se alquilan disfraces para calle, baile o teatro; para dentro o fuera de la capital, a precios sin competencia, pues es la casa más importante en su género.
Nota.—Se recuerda a los aficionados al teatro, y dueños de centros de recreo, dispongo de trajes, corazas, cascos, lanzas, armas antiguas, tambores, y demás artefactos, que se alquilan para obras de teatro a precios convencionales.
Comercio de Gregorio Albarrán
Mayor Pral., 38

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
Próxima salida del puerto de SANTANDER
PARA HABANA
Vapor OROYA, febrero 19, 1928. ADMITEN PASAJEROS
Vapor ORCOMA, marzo 4, 1928. DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA
Vapor ORITA, marzo 18, 1928. Precio en tercera clase con destino HABANA, incluidos los impuestos DEMAS VAPORES..... 555,25 pts.
Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.
Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

MADERAS
Combustibles minerales
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Clases superiores
Ventas inmejorables
Prontitud en los envíos
Dirjase a los Almacenes de
Alberto Barón Aparicio
Paredes de Nava

Banco Vitalicio de España
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes marítimos, terrestres y de valores. 46 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración.
Fondo de garantía en 31 de diciembre de 1926..... Ptas. 97.024.280,13
Pagado a los asegurados en el año 1926..... 10.043.273,69
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados 143.186.325,40
DOMICILIO SOCIAL
Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA
Delegaciones en todas las capitales de España
Agencias en todas las poblaciones de importancia
Delegado en la provincia de Palencia, Hijo de Ventura del Olmo
AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS y JUANETES. Hay muchas imitaciones. Exigid UNGÜENTO MAGICO
Farmacias y Droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

NORIAS
de **GRAN RENDIMIENTO**
La mejor construida
La más barata
pida V. Precios
NORBERTO MARCOS
AVENIDA CASADO DEL ALIBAL.—"LA GUERANA"
Palencia